Republica de Colombia

Juzgado **002** *Laboral del Circuito de Villavicencio*

Listado de Estado

ESTADO No. **115** **Fecha:** 23/08/2023 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
50001310500220110031200	Ejecutivo	PARMENIO MALDONADO PAREDES	HERED. DETER. INDET. DE ALFONSO JIMENEZ ROZO	A Secretaría Ordenar el archivo de las diligencias. Ver auto	22/08/2023	
50001310500220170043600	Ejecutivo	RICARDO GOMEZ BOTERO	CARLOS ARTURO DIAZ BERNAL	A Secretaría No reponer el auto proferido el 17 de julio de 2023, conceder el recurso subsidio de apelación, en el efecto devolutivo. Ver auto	22/08/2023	
50001310500220190051600	Ordinario	RUBEN DARIO LOPEZ VELASQUEZ	HUMBERTO BOTERO ECHEVERRY Y OTROS	A Secretaría Disponer el archivo provisional del proceso en aplicación de los postulados del parágrafo del artículo 30 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social. Ver auto	22/08/2023	
50001310500220190052100	Ordinario	ROBERTO HERNANDEZ QUEVEDO	HUMBERTO BOTERO ECHEVERRY Y OTROS	A Secretaría Disponer el archivo provisional del proceso en aplicación de los postulados del parágrafo del artículo 30 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social. Ver auto	22/08/2023	
50001310500220190053200	Ordinario	RUTH JOHANNA CAMPOS CASTRO	CONSTRUCTORA GARCIA E HIJOS SAS	A Secretaría Disponer el archivo provisional del proceso en aplicación de los postulados del parágrafo del artículo 30 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social. Ver auto	22/08/2023	

ESTADO No. **115** **Fecha:** 23/08/2023 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
50001310500220190055500	Ordinario	DIEGO ANTONIO FRANCO VELEZ	HUMBERTO BOTERO ECHEVERRY	A Secretaría Disponer el archivo provisional del proceso en aplicación de los postulados del parágrafo del artículo 30 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social. Ver auto	22/08/2023	
50001310500220200017300	Ejecutivo	JOHN JAVIER TOLOSA TOVAR	CLINICA MARTHA S.A.	A Secretaría Denegar la nulidad propuesta, reconocer personería adjetiva, seguir adelante con la ejecución, ordenar que una vez ejecutoriada la presente providencia para que cualquiera de las partes presente la	22/08/2023	
50001310500220220021900	Ordinario	JOSE NIREY CABRA ALVAREZ	CARLOS ANDRES ROMERO BERNAL	A Secretaría Requerir a la parte actora para que dé cumplimiento a lo ordenado en los numerales 2° y 3° de la providencia calendada el 2 de diciembre de 2022, concede término. Ver auto	22/08/2023	
50001310500220220027900	Ordinario	SALLY MIDRED ROMERO MARTINEZ	CENTRO DE EXPERTOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL	A Secretaría Requerir a la demandante para que constituya nuevo apoderado y efectue nuevamente la notificación, concede término. Ver auto	22/08/2023	
50001310500220220040000	Ordinario	LUZ MILA CABRERA CAMARGO	MEDIMAS E.P.S. S.A.S.	A Secretaría Requerir a la parte activa para que efectúe la diligencia de notificación, concede término. Ver auto	22/08/2023	
50001310500220230004700	Ordinario	SANTOS URIEL BELTRAN AGUILAR	JOSE HERNEY BAUTISTA PATIÑO	A Secretaría Tener por notificado el auto admisorio de la demanda, tener por no contestada la demanda, señalar fecha de audiencia para el próximo 6 de junio de 2024 a las 8:00 a.m., Ver auto	22/08/2023	
50001310500220230009800	Ordinario	JAWING FERNANDO RODRIGUEZ CORTES	ECOPETROL S A	A Secretaría Tener por notificado el auto admisorio por conducta concluyente, tener por contestada la demanda, reconocer personería adjetiva, admitir el llamamiento en garantia, requerir	22/08/2023	

ESTADO No. **115** **Fecha:** 23/08/2023 **Página:** **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
50001310500220230025200	Ordinario	FRANCIA ELENA ROMERO ARROLLAVE	CENTRAL COOPERATIVO DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL LLANO -SERFUNLLANOS	A Secretaría Rechazar la presente demanda. Ver auto	22/08/2023	
50001310500220230025300	Ordinario	JULIO RAUL GALINDO CASALLAS	COLPENSIONES	A Secretaría Rechazar la presente demanda. Ver auto	22/08/2023	
50001310500220230026800	Ordinario	BERNARDO VARON SALAZAR	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	A Secretaría Devolver la demanda para que corrija falencias, concede término, reconocer personería adjetiva. ver auto	22/08/2023	
50001310500220230027800	Ordinario	NICOLAS EDUARDO BAEZ PERALTA	DESCONT S.A.S. E.S.P.	A Secretaría Declarar la falta de competencia en razón territorial, enviar las presentes a Circuto de Puerto López. Ver auto	22/08/2023	
50001310500220230028300	Ordinario	LUZ MARINA REITA CANO	RESTAURANTE SABOR DE CASA	A Secretaría Devolver la demanda para que corrija falencias, concede término, no se reconocer personería. Ver auto	22/08/2023	
50001310500220230028400	Ordinario	CRISTIAN ALEXANDER NEIRA CASTIBLANCO	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CONVENIOS DE COMERCIO Y SERVICIOS CTA	A Secretaría Admite demanda, ordena notificar. Ver auto	22/08/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/08/2023 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

Diva Alexandra Mosos Ramos
SECRETARIO